



NOTA INFORMATIVA

Centralización de las reclamaciones por cortes en el suministro eléctrico

Tras los “cortes de suministro eléctrico” sufridos durante el temporal Filomena en nuestra localidad, en aras de facilitar a los ciudadanos de Lillo los tramites de las reclamaciones por daños a la compañía suministradora de electricidad Unión Fenosa Distribución, el Ayuntamiento de Lillo ofrece la posibilidad de que las reclamaciones se presenten en las oficinas del propio Ayuntamiento, y de esta manera, realizar una reclamación conjunta.

La misma deberá llevar un modelo de reclamación para lo que ponemos a su disposición un impreso (descargable en la página web municipal, www.aytodelillo.es), más las **facturas o justificantes de los daños** causados por el corte de suministro eléctrico, así como cualquier presupuesto, factura proforma o documento que el interesado quiera adjuntar.

Podrá presentarlo por cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Presencial** en las oficinas del Ayuntamiento de 09.00 a 14.00 horas.
- **e-mail** al correo electrónico: info@aytodelillo.es

El documento podrá ser rellenado y entregado a partir del próximo día jueves día 28 de enero de 2021.

ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Julián Sánchez Casas

Firma electrónica

